Bogotá, D.C., Febrero de 2025

Doctor
SECRETARIO GENERAL / ORDENADOR DEL GASTO
MINISTERIO DEL DEPORTE
Bogotá D.C.

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

De manera atenta me permito presentar a usted la siguiente propuesta para prestar mis servicios profesionales en lo relacionado con el objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON LAS ETAPAS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE LE COMPETEN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SND EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE.

El ofrecimiento de mi propuesta obedece a que poseo la formación y experiencia profesional necesaria para desarrollar los temas de asistencia y apoyo profesional que se requieren en la Dirección de Recursos y Herramientas del SND.

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo financiero al Ministerio del Deporte en el apoyo a la supervisión, seguimiento, control y liquidación de los convenios y contratos asignados, de acuerdo con los manuales de contratación y supervisión vigentes, así como con la normativa aplicable.
2. Atender las directrices de los supervisores en relación con las tareas asignadas de apoyo a la supervisión, realizando las alertas, compromisos y demás actividades necesarias, cumpliendo con los plazos establecidos.
3. Presentar un informe mensual detallado, junto con los informes adicionales que el supervisor solicite, siguiendo el formato institucional de la Entidad, donde se detalle el avance y estado de los contratos y convenios a su cargo, las acciones realizadas, y las reuniones o gestiones realizadas en relación con el desarrollo de los proyectos.
4. Colaborar en la preparación y revisión de documentos, tales como derechos de petición, requerimientos, actos administrativos, informes y estudios relacionados con el sector, así como cualquier otro documento pertinente para la Dirección de Recursos y Herramientas del SND.
5. Apoyar en la gestión financiera de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, específicamente en lo que respecta al control de saldos de las partidas presupuestales, traslados de presupuesto y ejecución de los planes de acción.

6. Apoyar en la labor de seguimiento y/o control financiero de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), incluyendo su expedición, modificaciones y seguimiento de la ejecución de los mismos.
7. Colaborar en la gestión de traslados presupuestales y vigencias futuras ordinarias y excepcionales, respondiendo a los requerimientos de la Oficina Asesora de Planeación, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda, así como en la gestión para la solicitud de vigencias futuras.
8. Proporcionar apoyo en los procesos de contratación y suscripción de convenios, brindando respuestas oportunas a las necesidades financieras de la Dirección Técnica en la formalización de los mismos.
9. Colaborar con la Dirección de Recursos y Herramientas del SND en la verificación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones.
10. Apoyar en la proyección de conceptos relacionados con los casos presentados por la Dirección de Recursos y Herramientas del SND en los comités o en otras instancias responsables de la toma de decisiones.
11. Apoyar en reuniones, mesas de trabajo y comités, en aquellos temas relevantes solicitados por la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, elaborando las actas necesarias de las discusiones y decisiones tomadas.
12. Cumplir con cualquier otra tarea derivada de la naturaleza del contrato.

B. VALOR HONORARIOS MENSUALES:

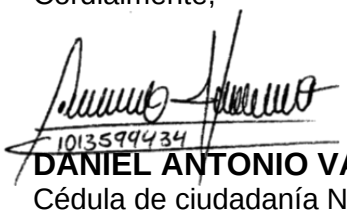
CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.980.000 M/CTE)

C. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2025**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y suscripción del acta de inicio.

Cuando se requiera que, en cumplimiento del objeto del contrato, deba desplazarme fuera de Bogotá D.C. la Entidad tendrá a su cargo, el pago de los gastos en que incurre por este desplazamiento, incluidos de tiquetes aéreos o terrestres.

Cordialmente,



DANIEL ANTONIO VALENCIA MAZO
Cédula de ciudadanía No.1.013.599.434